



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20192000735281

Fecha: 03-12-2019

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor(a)

ANONIMO

Sin dirección registrada

Asunto: Cronograma Etapas Convocatoria 601 a 623 de 2018 Directivos Docentes y Docentes en Zona Afectadas por el Conflicto Armado.

Respetado(a) señor(a),

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, recibió la petición No. 20196001115412 en la que solicita:

(...)“Necesitamos conocer los resultados tanto para bachillerato como para directivos docentes. Nos han tenido hace mucho tiempo en inciertos. Favor necesitamos una pronta respuesta. Gracias.” (...) (Sic)

Frente a lo solicitado, es preciso indicar que la CNSC en ejercicio de su función legal otorgada por el artículo 12 de la Ley 909 de 2004, **tiene el deber de tomar las medidas y acciones necesarias para garantizar la correcta aplicación de los principios del mérito e igualdad en el ingreso al sistema de carrera**, razón por la cual expidió la Resolución No. 20191000103205 del 19 de septiembre de 2019 *“Por la cual se resuelve la Actuación Administrativa iniciada mediante Auto No. CNSC - 20192310016554 del 06-08-2019, tendiente a determinar la existencia de irregularidades en los Procesos de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 - Directivos Docentes y Docentes en Zonas Afectadas por el Conflicto Armado, en cuanto a las Pruebas de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y Psicotécnica aplicada el 4 de agosto de 2019, por la Universidad Nacional de Colombia”*¹.

En el referido acto administrativo la CNSC resolvió i) declarar la existencia de una irregularidad en cuanto a la filtración previa de las Pruebas de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y la Psicotécnica **únicamente para el empleo de Docente de Primaria**, ii) dejar sin efectos la prueba escrita aplicada el 4 de agosto de 2019, para el referido empleo y iii) ordenar a la Universidad Nacional de Colombia diseñar, construir y aplicar una nueva Prueba de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y la Psicotécnica **para el empleo de Docente de Primaria**.

¹ Decisión que puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.cnscc.gov.co/index.php/601-a-623-de-2018-directivos-docentes-y-docentes-en-zonas-afectadas-por-el-conflicto-armado/2575-aviso-importante-proceso-de-seleccion-601-a-623-de-2018>

Notificado en debida forma la referida decisión, la Universidad Nacional de Colombia, en ejercicio del derecho de defensa que le asiste, interpuso el recurso de reposición, el cual fue desatado mediante Resolución No. CNSC – 20191000113645 del 7 de noviembre de 2019².

Así las cosas, esta Comisión Nacional junto con la Universidad Nacional de Colombia procederán a establecer un nuevo cronograma de ejecución de actividades para dar continuidad a los Procesos de Selección Nos. 601 a 623 de 2018. Por lo anterior, lo invitamos a consultar continuamente las publicaciones que al respecto se hagan en la página web de la CNSC, o si lo prefiere, puede comunicarse con nuestro equipo de atención al ciudadano al número de teléfono (1) 3259700 extensiones 1024, 1070 o 1109.

En los términos antes expuestos, se emite respuesta a su petición.

Cordialmente,



SIXTA ZÚNIGA LINDAO

Asesora Despacho

Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez

Proyecto: Esteban Rivera

² Acto administrativo que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/601-a-623-de-2018-directivos-docentes-y-docentes-en-zonas-afectadas-por-el-conflicto-armado/2667-aviso-importante-convocatoria-601-a-623-de-2018-directivos-docentes-y-docentes-en-zonas-afectadas-por-el-conflicto-armado-5>



Radicado N°. 20193201073972
19 - 11 - 2019 07:11:52 Anexos: 0
Destino: 320 GRUPO DE A - Rem/D: No Registr
Consulte el estado de su trámite en nuestra página web <http://www.cnsc.gov.co>
Código de verificación: 88141

Bogotá, D.c., 19 de Noviembre de 2019

Señores
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Ciudad

Asunto : CONCURSO EDPECIAL DOCENTE

Necesitamos conocer los resultados tanto para bachillerato como para directivos docentes. Nos han tenido hace mucho tiempo en inciertos. Favor necesitamos una pronta respuesta. Gracias

Tema:- Peticiones / Convocatorias / /

Atentamente,

No Registra

No registra BOGOTÁ, D.C..
COLOMBIA
Tel. -



Verifique su solicitud, escaneando el QR